

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0858	
		Versión: 02	
	SOLICITUD CDP	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 1	

Charalá, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Doctora:

YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA.

Secretaria de Hacienda.

Jefe de Presupuesto.

REF: **SOLICITUD DE CDP**

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto, solicito expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Charalá para la vigencia fiscal dos mil veintiséis (2026).

Lo anterior con el fin de atender el siguiente compromiso:

OBJETO: **“ADQUISICIÓN DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE TRANSITO – SOAT Y TODO RIESGO PARA BIENES INMUEBLES Y PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHARALÁ, SANTANDER”**

VALOR: **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE (\$36.781.990,50)**

RUBRO:	NOMBRE DE RUBRO:	FUENTE:	VALOR:
2.1.2.02.02.007.05	Servicios de seguros de vehículos automotores	14 Recursos Propios	33.757.926,00
2.1.2.02.02.007.06	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	14 Recursos Propios	580.007,00
2.1.2.02.02.007.07	Servicios de seguros de cumplimiento	14 Recursos Propios	2.444.058,20
IMPORTE TOTAL			36.781.991,20

Cordialmente,


JORGE WILMAR VEGA ROJAS.
ALCALDE MUNICIPAL.

Revisó: Dra. Yasmin Andrea Sotomonte Motta.
Secretaria de Hacienda Municipal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHARALA
NIT: 890.205.063-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
CDP0917001

CERTIFICA QUE:

Que según el decreto de liquidación No. 200-02-015 de 9 de diciembre de 2025 , por el cual se expide el presupuesto General de Renta y de Gastos o Apropriaciones del Municipio de CHARALA para la vigencia fiscal 2026 en el cual existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE TRANSITO – SOAT Y TODO RIESGO PARA BIENES INMUEBLES Y PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHARALÁ, SANTANDER"

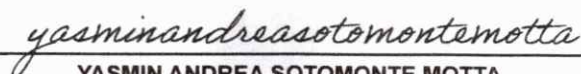
Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO:	NOMBRE DE RUBRO:	FUENTE:	VALOR:
2.1.2.02.02.007.05	Servicios de seguros de vehiculos automotores	14 Recursos Propios	33.757.926,00
2.1.2.02.02.007.06	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	14 Recursos Propios	580.007,00
2.1.2.02.02.007.07	Servicios de seguros de cumplimiento	14 Recursos Propios	2.444.058,20

IMPORTE TOTAL 36.781.991,20

SON: TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 0,20 MCTE

Para constancia se expide y firma en Charala - Santander 17/09/2026 .


YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA
Secretaria de Hacienda

Elaboró: YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA